



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Entrega de Carta Cheques a Propietarios de Barrio Taller

Boletín No .428 noviembre 3 de 2011

200 hogares serán beneficiados con las cartas de asignación del proyecto habitacional para familias en situación de desplazamiento Barrio Taller. La actividad se llevará a cabo en el auditorio principal de Comfenalco Valle, piso 5 torre, C a partir de las 4 de la tarde.

Con un valor promedio de 16 millones de pesos, los subsidios corresponden al primero de los aportes que recibirán las familias beneficiarias. “Esta es la primera asignación con los hogares que no tenían carta y para quienes se gestión el subsidio nacional a través del proyecto, pero este aporte estará acompañado también del subsidio municipal”, afirmó Germán Libreros Sánchez, secretario de Vivienda Social (e).

Adicional al aporte Nacional, los propietarios recibirán un total de 8 millones 34 mil pesos por parte de la Administración Municipal, con el fin de disminuir la carga crediticia que asumirían los beneficiarios.

Además de los 200 hogares beneficiarios por el subsidio, otras 91 familias ya están listas para vincularse al proyecto por contar con la carta de asignación nacional. “También tenemos un grupo de hogares que ya adelantaron todo el proceso por que no necesitaban postularse al subsidio, y que son los que ya estamos trabajando para poder entregar las soluciones una vez finalice la obra” aseguró Libreros.

A la fecha se han terminado los trabajos de edificación de las primeras 236 viviendas, y se adelanta la adecuación de las zonas comunes del proyecto.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Subsidio de vivienda para 200 familias en situación de desplazamiento

Boletín No .429 noviembre 8 de 2011

Más de 3.200 millones de pesos en subsidios de vivienda fueron garantizados a 200 familias en situación de desplazamiento que harán parte del proyecto habitacional Barrio Taller.

Los aportes corresponden a los subsidios Nacionales, con un valor promedio de 16 millones de pesos por hogar. “Este grupo poblacional beneficiado era una de nuestras prioridades, por que lo componen familias que ya se habían postulado al subsidio, pero que estaban esperando por una oferta que le agilizara el tramite, algo que finalmente se logró con la puesta en marcha de Barrio Taller.”, aseguró Germán Libreros, secretario de Vivienda Social (e).

Asimismo el funcionario manifestó, que una ves culminado el proceso de asignación con los hogares calificados, se procederá a la adjudicación del subsidio complementario del municipio por de 8 millones 34 mil pesos, así como la caracterización de los hogares que se vincularán a los proyectos productivos.

“Durante esta actividad se le presentó a los nuevos propietarios el esquema financiero de las viviendas, y los pasos a seguir una vez culminada la asignación de los subsidios, y proceder a la escrituración de los inmueble y la aprobación del crédito”, afirmó el Secretario de Vivienda (e).

Además de los 200 hogares beneficiarios por el subsidio, otras 91 familias ya están listas para vincularse al proyecto por contar con la carta de asignación nacional. Los hogares notificados como beneficiarios en este primer grupo, pueden acudir a la caja de compensación familiar donde se postularon, a solicitar la documentación pertinente.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Subsidios de arriendo a damnificados por incendio y hogares en riesgo

Boletín No .430 noviembre 16 de 2011

La Administración Municipal otorgará un subsidio de arrendamiento válido por tres meses a los hogares damnificados por el incendio en Polvorines, y los que actualmente se encuentran en riesgos por deslizamientos en el corregimiento de la Buitrera.

Los aportes tendrán un valor de 200 mil pesos por mes y beneficiará a las familias identificadas en el censo realizado por el Clopad y la Cruz Roja y verificado este fin de semana por la Secretaría de Vivienda Social.

Según el Ingeniero, Marco Aníbal Zambrano, secretario de Vivienda Social, la Alcaldía adelanta los trabajos de apropiación de recursos orientados a beneficiar a los ocupantes de las 10 viviendas que fueron consumidas por un incendio en el sector de Polvorines y otras 30 en situación de riesgo en la Buitrera.

“Por tratarse de una labor netamente humanitaria, estamos haciendo los ajustes necesarios para que los hogares reciban los subsidios lo mas pronto posible y evitar alguna calamidad o desastre en esta zona de la ciudad”, agregó Zambrano Solarte.

Lo hogares deben dirigirse a las oficinas de la Secretaría de Vivienda social Av 5aN # 20 - 08, piso 4, con las fotocopias de de la cedula y del censo realizado, con el fin de verificar la ocupación de las viviendas afectadas.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Con éxito finalizó el desalojo de Barrio Taller

Boletín No .431 noviembre 28 de 2011

Sin inconvenientes, la Administración Municipal desarrolló el desalojo de 197 familias que habían invadido las 296 casas del proyecto urbanístico Barrio Taller. Los ocupantes abandonaron pacíficamente las casas que se habían tomado desde el pasado sábado.

Más de 500 policías y dos escuadrones del Esmad participaron en el operativo que dio como resultado la recuperación de las viviendas destinadas para la población en situación de desplazamiento.

“Hemos recuperado las viviendas que pertenecen a los desplazados porque esta población tiene todo el derecho en entrar a ocuparlas cuando la Secretaría decida asignarlas en los próximos días”, afirmó Eliana Salamanca, secretaria de Gobierno de Cali.

La funcionaria fue enfática en afirmar que no se permitirán acciones de hecho para reclamar una solución de vivienda. “Este no es el procedimiento para acceder a una casa. La gente debe trabajar de la mano con la Alcaldía, acceder a los subsidios por la vía legal y la adjudicación que hace legalmente el municipio,” continuó Salamanca.

En el mismo sentido se pronunció el secretario de Vivienda Social, Marco Aníbal Zambrano, quien aseguró que las casas tienen unos adjudicatarios que están esperando su entrega oficial.

“Los procesos de asignación de vivienda pasan porque el Gobierno Nacional asigna un subsidio y el municipio hace un aporte complementario. Mientras ellos no cuenten con eso, es imposible que a la fuerza se entreguen unas viviendas que legalmente pertenecen a otros que llevan más de 10 años esperando”, aseguró el titular de Vivienda Social.

Igualmente, el secretario instó a los invasores a realizar el proceso de postulación al subsidio nacional para quienes aún están pendientes del proceso y a esperar la asignación del mismo, para quienes ya están incluidos en la V etapa de Potrero Grande.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Llamado a adjudicatarios de Barrio Taller

Boletín No .432 noviembre 28 de 2011

Hasta el viernes de 2 de diciembre es el plazo para que los adjudicatarios de Barrio Taller presenten la documentación exigida para el trámite de asignación de las viviendas y eviten perder el derecho adquirido por la asignación del subsidio.

El llamado se hace a los hogares actualmente inscritos en el proyecto, y que están pendientes de entregar los documentos necesarios al crédito de la vivienda y la escrituración.

“Estamos hablando de los beneficiados que tienen carta cheque y las familias que también se postularon como calificados y fueron beneficiados también en este proyectos. Se trata de 250 familias que deben presentarse en la Secretaría de Vivienda y llevar sus documentos para nosotros finiquitar el proceso de asignación”, manifestó Marco Zambrano, secretario de Vivienda Social.

Las familias que no entreguen la documentación en el tiempo exigido podrían perder los subsidios asignados, que serían revocados y otorgados a unos nuevos adjudicatarios.

“Si las familias no traen los documentos nos toca empezar a derogar los subsidios tanto nacional como municipal y entregar estas viviendas para la gente que lo necesita, dado que los subsidios asignados sólo pueden utilizarse en Barrio Taller y no en otro proyecto o solución de la ciudad”, afirmó Zambrano.

Una vez finalizado este proceso de recepción de documentos se procederá al sorteo de las unidades habitacionales. Los interesados deben dirigirse a las oficinas de la Secretaría de Vivienda Social, Av 5aN # 20-08. Edificio Fuente Versalles, tercer piso.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Sorteadas primeras viviendas de Barrio Taller

Boletín No .433 noviembre 29 de 2011

50 unidades habitacionales fueron sorteadas a los primeros adjudicatarios del proyecto urbanístico Barrio Taller, convocatoria que continuará en el transcurso de la semana con los 241 hogares restantes que presenten la documentación respectiva para la adjudicación de la vivienda.

Con fichas donde se describía la ubicación de cada solución habitacional, las familias beneficiarias seleccionaron la vivienda que se constituirá, a partir de diciembre, en su nuevo hogar.

“Este tipo de asignaciones se hace de la forma más equitativa posible, buscando que cada familia tenga las mismas posibilidades de acceder a alguna de las viviendas sin una preferencia por alguien en particular”, afirmó Marco Aníbal Zambrano, secretario de Vivienda Social

Durante esta actividad los adjudicatarios seleccionaron también, una de las tres opciones de modalidad de crédito que otorga el Fondo Especial de Vivienda.

“Dado que muchos de estos hogares no son objeto de crédito por parte de una entidad bancaria, les hemos dado la posibilidad a las familias de que escojan cómo quieren cancelar el saldo restante con crédito del FEV de 15, 20 o 30 años, dependiendo de su capacidad de pago”, afirmó Zambrano Solarte.

Por su parte, los adjudicatarios se mostraron a la expectativa de la entrega de las soluciones. “No conozco todavía la casa, yo esquinera no quería, me fue bien porque igual todas las de adentro son parecidas”, aseguró Martín Carballo.

En el mismo sentido se pronunció Heyder Campos, quien solo espera conocer su nuevo hogar. “Desde que uno tenga donde vivir es bueno. Yo no conozco pero ya sé que es en el lote once”, afirmó.

Así mismo, el secretario recordó a las familias pendientes que deben dirigirse a la Secretaría de Vivienda Social con la documentación exigida para la asignación del crédito y las viviendas, o podrían perder los subsidios asignados bajo este proyecto.

Javier Barrera / Javier.barrera@cali.gov.co

